Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 1.º Noviembre de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.229

POR 50 PESETAS

VINOS, LICORES, AGUARDIENTES, ANISADOS,

Enseñanza completa prácticamente de toda la fabricación y elaboración de vinos, licores, etc., sin aparatos instantáneos ni empleo de sustancias nocivas. Método el más adelantado de los hoy conocidos; se aprende en un solo dia, con pruebas gratis antes de todo, y se paga despues de aprendido.

Hay enseñanzas por correspondencia. Se dan esplicaciones á quien las pide á correo vuelto.

Dirijirse á los señores Bofill y Sabadell en su Gabinete, Paseo de Gracia-Calle Via Diagonal, núm. 188, piso principal, (frente al Palacio de Prim)—GRACIA.—Despacho desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

SOBRE VIÑEDOS AMERICANOS.

A mi amigo D. Gregorio Artizá

XII.

INJERTO.

Afinidad de las variedades americanas con nuestras variedades.

Si los Americanos, deseosos de poseer cepas que se asemejaran á las nuestras por la bondad de sus frutos, intentaron hibridaciones de sus cepas con nuestras cepas, nosotros hemos de procurar con viñedos americanos obtener vinos iguales á los que se recolectaban antes de la filoxera, y de ningun modo hemos de intentar recolectar vinos americanos toda vez que resultan ser muy inferiores á los nuestros.

Hé aquí, pues, porque nuestra opinión es que los porta-injertos están destinados á jugar un importantísimo papel en la reconstitucion de viñedos. Los porta-injertos deben ser mucho más dignos de estudio que los productores directos.

¡El injerto! Hé ahí una operacion de una importancia capital, el campo de batalla, como diríamos, de la reconstitucion de viñedos por medio del plantio americano.

Conocida la resistencia á la filoxera de las plantas americanas y la manera de adaptarlas en las diferentes clases de suelos, sigue inmediatamente la operacion del injerto de la que depende, en último resultado, el buen ó mal éxito de la nueva viña.

Si para la renovacion de viñedos se emplean plantas que resistan hasta la inmunidad al insecto causa de nuestra ruina, y se plantan en terrenos aptos para recibirlas, no lograremos nuestro objeto, esto es, la restauracion completa de la viña, si nó estudiamos convenientemente la práctica del injerto, así como el hermanaje que con las vides americanas tienen nuestras variedades indígenas.

La operacion del injerto, sumamente fácil de practicar, ha de efectuarse con muchísimo cuidado y han de tenerse en consideracion muchas cosas para que surta buen efecto.

Influye poderosamente para el buen ó mal éxito, la manera como se conservan las púas, la profundidad de las mismas al practicar el injerto, las ligaduras, el enligamiento, el modo de cubrir los injertos despues de practicados, la supresion de raices; la supresion de retoños, la edad en que deben ser injertadas las cepas americanas y la época más apropósito para el injerto. Todas estas cosas deben ser estudiadas convenientemente si se quiere lograr un éxito favorable. Otro dia, Dios mediante, nos ocuparemos con detenimiento de todo esto y de los diversos sistemas de injertar conocidos hasta el dia.

Escribimos esta série de artículos para todos los viticultores en general, pero más particularmente para los menos acomodados que, faltos de medios para estar suscritos á uno ó mas periódicos ó revistas agrícolas que en nuestra pátria se publican, ignoran los procedimientos que seguirse deben para obrar con acierto en las plantaciones de cepas americanas. Y como del buen ó mal éxito del injerto de las cepas americanas con nuestras variedades españolas depende el que con más ó menos prontitud se obtengan resultados satisfactorios y al mismo tiempo pecuniarios, estimamos que se ha de poner empeño grandísimo en practicar con todo el acierto posible esta operacion.

Ya injertada una viña, ha fustrado las esperanzas de no pocos viticultores, pues, aunque haya sido practicada la operacion por personas hábiles, unos injertos han salido bien y otros mal. Dejando á un lado las consideraciones que llevamos apuntadas, puede depender tambien el mal éxito de la operacion del injerto, de ser poco conocida lá afinidad que tienen las variedades americanas con nuestras variedades.

Despues de las numerosas experiencias practicadas, parece probado que hay afinidad entre todas las cepas americanas y todas las españolas; pero apenas puede comprobarse el buen ó mal resultado.

Naturalmente, que los injertos se desarrollan en razón del vigor respectivo de cada porta-injerto americano.

Pues bien; si en un campo se ha plantado una variedad no indemne á la vastatrix (y esto ha sucedido en algunas partes), el injerto ha de haber dado un éxito muy desfavorable, toda vez que el patron no ha podido comunicar á la púa el vigor que se deseaba, si no una vida lánguida, anémica, por razón de la enfermedad que sufria el porta injerto á causa de las picaduras de la filoxera en sus raices.

Si la plantacion se ha efectuado en un terreno que no haya sido apto para recibir bien la variedad que se le ha propinado, (y esto ha sucedido en muchísimas partes, ya que la adaptacion de las plantas americanas en las diferentes clases de terrenos y climas, está aún pendiente de resolucion satisfactoria) tampoco el injerto puede haber dado resultado satisfactorio, no comunicando la planta injertada al injerto la lozania apetecida, porque la cepa plantada, en vez de desarrollarse bien, acaba muriéndose por no ser de su gusto el suelo y el clima que se le ha dado.

Los sistemas de injerto no son tampoco aún del todo bien estudiados y, en este caso, pueden tal vez ser defectuosos, y si en realidad es así, no pueden dar buenas soldaduras.

Se ha echado á volar la especie de que en el injerto de la riparia, el pié no engruesa en proporcion de la púa y, como consecuencia, se forma nna especie de rodete en la soldadura.

Es una verdad que esto ha sucedido en un buen número de casos, pero nunca estando el injerto bien practicado.

Precisamente la riparia está recomendada como uno de los mejores porta-injertos y no en vano ha adquirido esta celebridad, puesto que lo es excelente.

Aunque la operacion del injerto sea sencilla, no por esto debe dejar de aprenderse, y muchos que en su vida habian injertado, sin lecciones prévias, se pusieron á practicar la operacion del injerto creyéndose desde luego maestros del oficio. Y ¿qué sucedió? que como las cepas fueron mal injertadas, se produjo el rodete en la soldadura.

Pero la riparia bien injertada dá una magnífica soldadura sin rodete, y su pié se identifica perfectamente con la púa: ambos tienen un grueso igual.

Sin temor de equivocarnos, hemos de confesar que todo cuanto sabemos sobre la nueva viña lo debemos á nuestros vecinos los franceses. En aquella nacion hemos visto nosotros Riparias, Viallas, Yorck-Madeiras, Solonis, Oportos, Jacquez y otras variedades injertadas de Aramon, Carinanes, Alicante-Bouschet, etc., que han salido perfectamente bien, que ostentan una gallardía magna y que han rendido cosechas abundantísimas.

En nuestra comarca se han injertado Cariñanes, Albilla (picapoll), Moscatel y Garnaches sobre Riparias, Jacquez y Solonis. Las tres variedades primeras han dado muy buenos resultados. La Garnache parece que es más refractaria á hermanarse con la planta americana.

En resúmen; es nuestra opinion, que las plantas americanas tienen afinidad, esto es, se hermanan perfectamente con nuestras variedades indígenas, y que la causa de los malos resultados obtenidos, ha sido no haber escogido un plantío verdaderamente indemne para la plantacion, ó haber plantado en terrenos que no han sido aptos para recibir el que ha sido indemne de verdad.

En buenas condiciones todas las cepas americanas, vigorosas, bien injertadas con nuestras variedades españolas, han dado el primer año de injerto una vejetacion lozana, magnífica, y el segundo una más que regular cosecha.—*Conrado Buscató.*

Selva de Mar, Octubre de 1890.

Los documentos del «Peral».

La *Gaceta* del 28 publica una real órden del ministerio de Marina, disponiendo que para conocimiento general se inserten en el diario oficial todos los principales documentos referentes al proyecto y pruebas del submarino construido por los planos y bajo la direccion del Sr. Peral, así como el informe del Consejo Superior de la Marina y el acuerdo del mismo, aprobado el 4 del actual en Consejo de Ministros.

El primer documento que se publica, es la carta del Sr. Peral al señor ministrs de Marina, en que dice el primero que había inventado y tenía hechos cálculos para la construccion de un barco torpedero submarino que podía llevar en su interior, sin el menor peligro, los hombres necesarios para su manejo, sin que asomase á la superficie del agua ni el menor rastro de dicho buque durante sus maniobras.

En dicha carta afirma el Sr. Peral, que uno ó dos buques de esta clase bastarian para destruir impunemente en muy poco tiempo una escuadra moderna, y que la nación que poseyese estos barcos sería verdaderamente inespugnable á poca costa.

La *Gaceta* publica tambien una carta del director del Observatorio de San Fernando, don Cecilio Pujazen, diciendo que teóricamente consideraba posible el proyecto, que consistía en un pequeño buque de forma análoga á la del torpedero *Witehad* y que, no obstante ofrecer grandes dificultades la navegación submarina, podrían facilitarse al Sr. Peral algunos recursos por el asernal de la Carraca para hacer el ensayo.

Otro documento se inserta tambien es el informe del ingeniero jefe D. Gustavo Fernandez y del teniente de navío de primera clase D. Federico Ardois, sobre la exposición verbal del invento hecha por el autor, en el cual se dice que el proyecto se fundaba en principios nacionales y debía autorizarse al señor Peral para hacer algunos estudios preliminares en la redacción de su proyecto.

Se publica tambien el acuerdo de la Junta de directores del ministerio de Marina de librar 5.000 pesetas para que el Sr. Peral adquiriese aparatos, la aprobación del señor ministro y la real orden cumplimentando lo propuesto por la expresada Junta.

Y por último, viene en la *Gaceta* la nota del acuerdo tomado en 21 de Junio de 1886, para que pase á informe del Centro técnico el proyecto del señor Peral.

Suponemos que en las *Gacetas* sucesivas se publicará la documentación que falta, que por cierto es la más interesante.

MÁS SOBRE CALLEJA.

Sr. D. Emilio Serrats Banquells.

Muy atento Sr. mio y apreciable compañero: Al contestar al escrito que sobre la cuestión Calleja me dirige en LA LUCHA de anteayer, no estará de más indicar en primer término algunas observaciones con referencia á sus anteriores artículos, y especialmente al publicado en LA LUCHA del 16 del actual, que no había visto hasta ahora.

Dice V. que nuestros entusiasmos son merced á lo impresionable del carácter español, lo cual, al fin y al cabo, si así fuera, no sería ni más ni ménos que hijo de lo que somos. Tal vez el carácter de V. no sea español; de todos modos, por más que V. venga pregonando que no se entusiasma por nada, algo voy á decirle que demuestra lo contrario.

Mucho blasona de observar la Caridad cristiana, á la afirma falta D. Saturnino Calleja, por haberse visto en la precisión de acudir á los Tribunales de Justicia en defensa de su honra, como si la Justicia y la Caridad no corrieran parejas y la administración de aquélla constituyera infracción de las leyes de ésta, lo cual no es así.

En mi concepto, por más que no se *aplaste* á un hombre y no se le lleve á los Tribunales (y hasta si se quiere se le perdone la vida) cual hace V. con D. Salvador Meya, no dudo se falta abiertamente á la Caridad, cuando al perdonarle por la *lástima* que le inspira, le echa en cara á la fáz del mundo un desliz involuntario, tal vez error de imprenta, diciéndole que no sabe escribir y señalándole en el tono más despreciativo. Ese lenguaje tan humillante dirigido á un comprofesor, á la par que hace poco favor á la Clase, favorece mucho menos á quien lo usa, por ser contrario al decoro profesional. Si V. se hubiera limitado á combatir la cuestión en su fondo, prescindiendo de la forma, entonces habría sido otra cosa. Por otro lado, quién se permite tal lenguaje, parece que con él tiende á hacer la apología de sí mismo en sentido laudatorio.

Con el objeto de probar que el señor Calleja y los redactores de *El Heraldo* son unos *fátuos*, se expresa V. así: «Yo entiendo por fátuo á todo aquel que quiere que los demás estén siempre conformes con sus opiniones; á aquel que sin conocer á los demás, desprecia sus trabajos llamando tontos á sus autores.»

Teniendo ello en cuenta, sépase que á lo mejor regala V. expresiones de cierta clase y calibre á todo el mundo. A unos les dice que desbarran y cometen actos pedantes; á otros los llama ridículos y fanáticos, y á otros, séres de baratija, autores de tontadas, ó sea tontos, y demás por el estilo, todo sin *entusiasmo ni pasión*, y solo porque los aludidos no están *conformes* con lo que V. dice. Yo no quisiera que V. se hubiese llamado fátuo á sí mismo, por cuya razón dejo el caso á la deliberación de nuestros lectores. Solo reproduzco lo que V. mismo afirma; es decir, que tal fatuidad lleva en pos de sí el orgullo y la soberbia.

¡Famosa deducción la de V! Me refiero á la de que si Calleja está dispuesto á regalar algunos miles de duros, todos los libreros harán también regalos proporcionales, cada cual en la medida de sus fuerzas. Según esa nueva lógica, cuando Calleja ríe ó llore, todos los libreros habrán de reir ó llorar más ó menos, y análogamente deberán serle partícipes en todos los demás ac-

tos de la vida. Es de tal influencia dicha lógica (y no lo teme V. á mal), que hasta á mí me dá también ganas no sé si de reir ó de llorar.

Entrando ahora á contestar su precitado artículo inserto en LA LUCHA de anteayer, debo ante todo manifestar lo mucho que me place su franqueza, al confesar que cuanto V. ha escrito referente al señor Calleja tiene su fundamento en *meras suposiciones*, ó sea en ningún hecho real ni positivo, lo cual justifica sobradamente la sinrazón de cuantos ataques le ha dirigido; por consecuencia, réstame solo hacer alguna rectificación á los conceptos emitidos por V., manifestando á su vez mi diferente opinión sobre algunos puntos.

Prescindo de la clase á que pertenecen las suposiciones de V., ya que éllas pueden ser tan distintas como lo son los criterios; pero al fin y a la postre, *suposiciones* y nada más.

Si V. no quiso decir que Calleja no debía consultar á los maestros, y sí lo que ahora indica, debo advertirle que me parece muy bueno el procedimiento iniciado por dicho Sr. para que la Asamblea represente á la mayoría del Magisterio, que creo no será la que vaya equivocada en la cuestión que nos ocupa.

Suponiendo que los partidarios de la iniciativa de Calleja sean exclusivamente los que han firmado adhesiones (que algunos más deben ser), creo bien que no serán capaces los ante-Callejanos de oponer á los referidos un número que se le aproxime.

De los órganos profesionales que V cita, solo he leido algo de alguno de ellos, razón por la cual no puedo afirmar en absoluto que todos hayan combatido con gran pasión á Calleja; mas si da el caso que los referidos han hablado en idéntico sentido al que yo he combatido, me ratifico en lo dicho. Esto, sin quitar que en otras cuestiones hayan todos ellos seguido el verdadero camino, lo cual significa que pueden muy bien haber tenido adicta la mayoria del Magisterio en dichas cuestiones y serle contraria con referencia á la iniciativa del Sr. Calleja.

No hay para dar la voz de ¡alto! á continuación del párrafo que V. trascribe, ya que con él no hice más que contestar á lo que V. me dijo al terminar su carta, ó sea que hallaba ridículo romper lanzas por un hombre que amenazó con llevar á los Tribunales á un compañero; y como quien tomó tal resolución dijo que lo hacia para salir en defensa de su honra, callé por deferencia el nombre del consabido compañero, á quien exclusivamente aludí en dicho párrafo.

Aunque creo bastante claro el párrafo cuya redaccion afirma V. que es oscura, añadiré, para complacerle, que cada dia se litigan intereses merced á la distinta interpretacion de leyes que no se las llama *feas*, puesto que la perfección no es dote de la humana inteligencia.

Acerca ser ó no extemporáneas mis felicitaciones á Calleja, me reitero á lo dicho sin meterme para nada con Peral.

Agradeciéndole su indicación respecto á las fatales consecuencias que, según V. augura, podría tener la caida que dice he dado (de la que no acierto á darme cuenta) le advertiré tan solo que entre *quitar algo y no dar nada* hay notable diferencia. Que si algún maestro consigna en presupuesto libros de Calleja al precio que el referido los cede al público, en el cual va comprendido el Municipio, en nada absolutamente se perjudica á éste, ya que dicha Corporación no los adquiriria un céntimo màs baratos si fuera á comprarlos directamente; por consiguiente, no se infringe la Caridad en este caso, siendo por tanto en nuestro sentir, legal, justo y nada feo lo indicado.

Mucho le agradeceria me hiciera el obsequio de omitir toda lisonja para conmigo.

Siendo imposible que *meras suposiciones* me disuadan del rumbo emprendido, lo será también que me vaya al campo de V. en la cuestión que nos ocupa, puesto que á mi solo me convence la realidad.

Me reitero de V. muy atento servidor q. s. m. b.—*Juan Batlle y París*.

Agullana 30 Octubre de 1890.

Noticias locales y generales

Creen algunos profesores de instruccion pública, que en el gobierno de provincia se descuida lo que tiene relacion con la primera enseñanza, y están muy mal informados, porque el señor Mataró se ocupa de lo que á tan respetable clase concierne diariamente, y está dispuesto á que el Magisterio cobre puntualmente lo corriente y vayan los Ayuntamientos ingresando los atrasos, y la prueba es la medida de exijir el pago de la multa impuesta á los Alcaldes que no han atendido sus prevenciones.

Hay que tener en cuenta, que el Profesorado de esta provincia es de los más atendidos de España, pues si se enteran los Maestros verán que, solamente en Requena, provincia de Valencia, se les adeuda más de 22.000 pesetas sin esperanza de cobrarlas y, por consiguiente, sin poder salir de la espantosa miseria en que viven aquellos infelices mártires de su carrera y de su deber.

—Los trabajos del ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, comenzarán probablemente con gran actividad en San Cárlos á primeros del mes actual.

—Esta noche celebrará baile la sociedad *Talía* y mañana y pasado, respectivamente, tendrán lugar en el elegante teatrito social dos funciones dramáticas en que tomará parte la seccion de declamacion de la popular sociedad.

—Estos dias vá circulando por la prensa valenciana la noticia de haber ocurrido en Yecla varios casos de envenenamiento, que no se han confirmado; pero un periódico de Múrcia, ocupándose de este asunto, dice lo siguiente:

Hoy ha cundido por esta capital la noticia de que diez y nueve vinateros que á una bodega situada en el término de Yecla habian llegado de distintos puntos con el fin de comprar de la mercancia allí almacenada, poco despues de comprar el vino de una tinaja han fallecido, viéndose despues que dichos vinateros han sido envenenados efecto á haber algunas víboras en el fondo de las vasijas.

—Ahora que en esta ciudad se rejistran, por desgracia, casos de fiebres tifodicas, no estará de más que, por lo que pueda ser, llamemos la atencion de nuestros abonados y en especial de los Facultativos, acerca del descubrimiento que el doctor Chamberland, de Paris, ayudante del célebre doctor Pasteur, y sus colegas Meunier y Capse, acaban de hacer, el cual consiste en que la esencia de canela derramada en el cuarto de una persona atacada de fiebre tifoidea (tifus), mata á los bacterios (micróbios) en doce horas, dejando al enfermo fuera de peligro é impidiendo propagarse la enfermedad.

La receta bien barata es y nada cuesta probarla allí en donde haya necesidad.

—En la mañana del veintiocho del pasado Octubre, sorprendió á los vecinos del barrio de Salamanca, en Madrid, una gran detonacion; era que el globo cautivo emplazado en los Campos Elíseos habia estallado como una bomba colosal.

El hecho ha sido que, en vista del fuerte viento que reinaba, habia suspendido el empresario las ascensiones. El globo permanecía sujeto á sus amarras, contra las que daba fuertes cabezadas impelido por el viento.

En uno de estos balances el *Vallonet* (globo reducido interior lleno de aire) tuvo una rotura en la tela efecto del rozamiento, y por allí penetró el gas de que estaba lleno el globo, produciéndose una mezcla de gas esplosivo, que al estallar redujo á cenizas el aerostato.

La llamarada fué intensísima y alcanzó al capitán, á su hermano y á tres operarios más, produciéndoles quemaduras de consideracion.

Gracias á la direccion del viento, que llevó la llama hácia el campo, no hubo que lamentar mayores males.

—El *Centre Federal* celebrará esta noche á las diez, baile; y antes de comenzar, la seccion coral cantará en el espacioso salon-café las preciosas composiciones *Los Llenyaters* y *Las Nacions*.

Mañana tendrá lugar el anunciado concierto vocal é instrumental el cual, como tenemos dicho, comenzará en la calle del Progreso frente á la casa social, en donde una nutrida orquesta tocará una sinfonía de bastante mérito, cantando el Orfeon de la sociedad, á voces solas, los coros *Pel Juny la fals al puny*, *Gloria á España* y *Los Nets dels Almogavers*.

—Precocidad criminal.

En Ibi (Alicante) ha sido gravemente herido un niño de seis años por otro.

Nada, desde que se nace, por lo visto se viene ya al mundo con grandes perturbaciones en el sentido moral de las criaturas. De poco tiempo á la fecha se leen y se saben unas cosas, que contristan los ánimos mas varoniles y llenan de amargura los corazones mejor templados.

Y no es eso lo peor; lo más triste es que no se toman medidas que atage ese mal que amenaza enervar las fuerzas de una nación tan viril como la nuestra.

Aquí en Gerona, sin ir mas lejos, la inmoralidad no puede tomar vuelo mas rápido y familia conocemos en donde la aflicion es mucha y el pesar indecible, al ver á miembros suyos escarriados sin otro motivo coercitivo que los vínculos del afecto, los cuales se adelgazan á medida que el corazon rompe las ligaduras de la virtud para saturarse del inmundo humo de las pasiones bastardas. Hay que decirlo muy alto y no cejaremos en esta empresa; la prostitucion marcha viento en popa; la higiene está abandonada; tenemos noticias de que las enfermedades secretas están haciendo estragos en la juventud; que en esas asquerosas casas de lenocinio se admiten hasta niños de doce años; en fin, horroriza lo que se dice, lo que sabemos y lo que vemos, y aun horroriza más el ver la impasibilidad de las Autoridades tratándose de un asunto de tanta trascendencia y tantos peligros.

¿Qué de particular tiene que niños se maten entre sí, cuando el ejemplo cunde y no encuentra ni valla ni accidentes en su carrera?

—Con motivo de los acuerdos de la Comision arancelaria reunida en Madrid, el Círculo conservador-liberal de Barcelona ha dirijido al señor Cánovas del Castillo este telégrama:

El Circulo Conservador y la Juventud Conservadora de Barcelona agradecen profundamente á V. E. su elevada y patriótica intervención en defensa de los sagrados intereses de la producción nacional, felicitandole sinceramente por el poderoso apoyo prestado al salvador criterio proteccionista que ha prevalecido en el seno de la comisión de información arancelaria.—El presidente, Manuel Planas y Casals.

—A los muchos amigos del distrito electoral del distrito de Vilademuls que nos preguntan cual es el criterio que tenemos con respecto á la futura lucha electoral, debemos decirles, dándoles al propio tiempo las gracias por la deferencia inmerecida con que nos distinguen, que nuestro criterio es el estar al lado incondicionalmente de la candidatura de nuestro amigo y correligionario D. José Alvarez Mariño, y como consecuencia, que cuantos amigos nos honren secundándonos, nos prestarán un verdadero servicio.

Creemos que nuestra contestacion no les dejará lugar á duda alguna.

—Antes de ayer fué aniversario de la famosa batalla del Salado, ocurrida en igual dia del año 1340 junto al rio de ese nombre, y en la que un ejército español compuesto de 25,000 infantes y 14,000 caballos, derrotó al ejército moro mandado por el rey Albchacén, fuerte de 70,000 caballos y 400,000 infantes, perdiendo la vida 200,000 agarenos, según la tradición.

—Los nubarrones que antes de ayer estuvieron cruzando el firmamento, se condensaron durante la tarde y descargaron en lluvia bastante abundante entrada la

Á LA MUERTE

ODA.

Una vez te encontré, y en tu presencia
se oscureció la luz con que brillaba
el alma de mi sér, la inteligencia,
que estática de asombro te miraba;
y te quise palpar, toqué los miembros
del cuerpo que en tu imperio se adormia,
helándose en mis venas
la sangre que por ellas circulaba
cuyo latido percibióse apenas;
se oscureció mi vista, pero el alma
venció la angustia que mi sér sentia,
y recobrando la perdida calma,
sin miedo te veia
tocando el cuerpo inerte
que á tu poder abandonó la suerte.

Separando el cabello
de las húmedas sienes
que empañaba tu aliento,
dejábame llevar del pensamiento,
y al recorrer la vida
de su Oriente á su Ocaso,
miraba conmovida
pesares y amarguras,
dolores en el cuerpo y en el alma,
terribles desengaños,
y en la postrera etapa
el insufrible peso de los años!

¡La vida! soplo errante
que anima el débil cuerpo donde mora;
luz que brilla radiante
con llama creadora
en fanal quebradizo suspendida,
cual rastro de diamante
llevando el alma á su destello unida.
¿Y se puede apagar? ¡No! no es posible;
esa luz es eterna, inestinguible!

Los dolores contínuos en que vive
sobre la extensa tierra;
las heridas crueles que recibe
el alma, que ella anima;
la tendencia del libre pensamiento
á remontarse en la celeste esfera
y el brevísimo tiempo
que dura sobre el mundo su carrera,
son pruebas innegables
de que jamás la apagará la muerte,
sino que libre de materia insana
en un mundo mejor brilla más fuerte!

Si el cuerpo extremecido
tiembla de horror y espanto
al ver un igual suyo entumecido
por el frio letargo de la muerte,
el alma que es más fuerte
debe mirar tranquila
la rotura del lazo que la une
con la débil materia,
y mientras en el polvo se consume
la que fué su morada,
con altivez serena
debe elevar al cielo la mirada!
¡Yo te saludo oh muerte!
¡Puerta de un mundo que jamás se acaba!
el alma mira tu misión sublime,
y si el mortal se alaba
por su poder inmenso,
yo miro tu poder cual fué ninguno,
porque, grande y estenso,
es su misión bendita
librar el alma que en el cuerpo habita!

Yo te saludo con respeto santo,
y sin temor espero tu sentencia.
Yo te elevo mi canto
eco fiel de mi vida,
que si al cruzar del mundo los abrojos
se siente desgarrada y dolorida
los salvará cantando,
y sin cuidarse nunca de su herida
elevará los ojos
á la mansión del cielo
sin ver la escoria del inmundo suelo.
Llegue mi voz al soberano imperio
que expléndido te sirve de morada,
no es el recinto triste
de un vasto cementerio
dó reina tu poder: materia helada,
secos y áridos huesos, podredumbre;
esto es lo que hay allí, y esto no es nada!

No es esta tu mansion, pues que contigo
marcha la vida á la región serena
donde sin leve sombra de enemigo
de luz y encanto llena,
deslizase entre siglos de ventura
y hermosa, eterna, inestinguible dura!

Allí mi lira elevará su acento,
no á la mansion del polvo y de la nada,
que mi libre atrevido pensamiento
no canta al cuerpo inerte,
sino á la disolucion de la materia
con la alta luz que le prestaba aliento
y que el poder inmenso de la muerte,
con su inflexible calma,
separa en breves horas
dando completa libertad al alma!

. . . .

¡Elévese la voz que al cielo envia
libre y agena de pueril quebranto,
á tu poder sublime
con eco rudo de isonoro canto!

. . . .

¡Y tú que eres del mundo la armonía,
pues que sin tí jamás él la tuviera,
ilumina la existencia mía
para que al fin de mi mortal carrera
diga, como hoy al verte,
¡Paso á la vida eterna, que es la muerte!

ROSARIO DE ACUÑA Y VILLANUEVA.

noche. Ayer el cielo amaneció tamb ién con nubes, de modo que esto ha puesto de mal humor á los feriantes y de no mejor á los forasteros y vecinos que desean dias apacibles y serenos para lucimiento de las fiestas y divertimiento propio.

En cambio, y siempre en juego la ley de las compensaciones, la temperatura fué de nueve grados á las siete de la mañana.

—El general carlista Cavero, ha dirigido desde Venecia una carta al presidente del Círculo tradicionalista de Zaragoza diciendo, que D. Cárlos ha resuelto que sus partidarios acudan en masa á las elecciones, preparando préviamente á los aragoneses para la lucha.

Estas mismas órdenes tenemos entendido han recibido los carlistas de esta ciudad y provincia.

—Según un artículo que publicó antes de ayer *La Concentración* de Figueras, el Alcalde de Vilabertran no ha hecho caso de las órdenes que se le tienen comunicadas desde hace un año, referentes á la construcción de un nuevo cementerio, construcción que interesa à la salud de aquel vecindario y cuya absoluta necesidad está reconocida por el Gobierno de provincia y Director general de administracion local.

Sería bueno que nuestro digno Gobernador tomára cartas en este asunto, y se obligara á dicho Alcalde á cumplir lo que se le tiene ordenado, si es cierto lo que dice el apreciable colega.

—A los Maestros que aquí se impacientan, les recomendamos las siguientes líneas de la *Correspondencia de Valencia:*

Es verdaderamente desesperada la situación por que atraviesan los profesores de instrucción primaria de Requena. La friolera de 20.000 pesetas se les adeuda, y hace diez mensualidades que no se les ha abonado un céntimo. Profesora conocemos que, para restablecer las fuerzas perdidas por falta de alimentos sólidos, ha aprovechado la epoca de las vacaciones caniculares y se trasladó á esta capital en busca de trabajo, que encontró en un taller de bordadora; pero ahora se la obliga á que vaya á Requena con el fin de que abra la escuela de niñas que dirige, y se encuentra en grave apuro, porque ni cuenta con recursos para hacer el viaje, ni tiene allá á nadie que le proporcione la comida diaria. Los maestros no se hallan en mejor situación que la maestra mencionada, y ante la incalificable conducta que con ellos se sigue, tendrán que tomar la determinación de implorar la caridad pública ó procurarse el sustento en un taller cualquiera, si es que se les quiere admitir. Señor Gobernador, señor Ojesto, que no tengamos necesidad de volver á ocuparnos de los desatendidos profesores de instrucción de Requena.

—En los dias 11, 12 y 13 del actual, la villa de Massanet de Cabrenys celebrará su fiesta mayor, y para dar mayor realce á dicha fiesta, ha sido contratada la acreditada orquesta «Antigua Pep» de Figueras.

—Ayer mañana, cuando una señora forastera fué á pagar un par de pollos que tenia comprados en el mercado, se encontró con que, no supo decir quien ni por sospechas, le habian dejado el bolsillo como una patena, es decir, que le fueron robados tres duros que llevaba en monedas de dos pesetas y dos medios duros.

Allí oimos referir varios *sucedidos* de raterías y escamoteos, prueba infalible de que por aqui andan prestidijitadores de mala ley en quienes la policía debe hacer presa á toda costa.

—La prensa liberal comenta que *El Siglo Futuro* haya copiado íntegro el discurso que el pidalista señor Isern ha pronunciado en Tortosa.

El órgano de D. Ramón Nocedal elogia dicho discurso, en el que se ensalza la política conservadora de la Regente.

Hay que tomar nota de estos aplausos, por lo significativos que son.

—El *Boletin Oficial* ha publicado una Real órden del ministerio de la Gobernacion, dando disposiciones para llenar convenientemente el importante servicio demográfico-sanitario.

—En virtud del proyecto definitivo de la carretera de Argelaguer á Molló en el trozo de Argelaguer à Tortellá, incluido en el plan general de las del Estado como línea de tercer órden, se instruye en este Gobierno el oportuno expediente.

Interesa, pues, dicho proyecto á los términos municipales de Argelaguer y Tortellá, y en cumplimiento de lo prevenido en dicho Reglamento, el señor Gobernador ha dispuesto señalar el plazo de cuarenta dias para que los particulares, corporaciones y pueblos interesados, puedan hacer las observaciones que estimen convenientes, durante cuyo plazo estará expuesto el proyecto en la Seccion provincial de Fomento para que pueda ser examinado.

—El señor Gobernador ha publicado en el periódico oficial del dia veinticuatro, la siguiente Circular;

El dia 31 del corriente termina el plazo para el ingreso de cantidades por concepto de 1.ª enseñanza correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente, y como apesar de mis circulares son pocos los Alcaldes que han cumplido con este deber, les llamo la atencion sobre el art. 5.º del decreto de 16 de Julio del año próximo pasado, el que aplicaré con otras medidas coercitivas á los que no hubieran cumplido con tan sagrada obligacion.

—La madre de S. M. la reina Regente saldrá mañana de Madrid, para visitar Zaragoza.

En dicha poblacion se hospedará en el palacio episcopal.

—El quince del actual venderá en pública subasta el Juzgado municipal de esta ciudad, dos censos que gravitan sobre dos fincas rústicas del término de Torroella de Montgrí.

—La falta de espacio nos impide publicar en este número la revista que sobre el desempeño que en nuestro coliseo obtuvo anteanoche la ópera de Verdi *Il Trovatore*, que habia escrito uno de nuestros compañeros.

Otro dia juzgaremos los méritos de la tiple señora De-Sanctis y del tenor señor Ramis, artistas que en la referida produccion estaban encargados de los principales papeles.

—La mayoría de los trenes de viajeros llegan estos dias á Gerona con algunos minutos de retraso, á causa de los muchos forasteros que en los mismos vienen á visitarnos.

—Tambien el señor Norat, dueño del *Café del Comercio*, ha instalado en su establecimiento potentes focos de luz eléctrica al igual que ha hecho el propietario del *Militar*, segun ayer dijimos.

—Profusamente adornado é iluminado está estos dias *La Neotafia*, establecimiento fúnebre en la calle de Cort-Real, 18, donde tiene expuesto su dueño variedad de coronas, cruces, etc., y toda clase de ataudes metálicos, sarcófagos y urnas, que constituyen su especialidad.

—Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de San Vicente de Espinelvas D. Ramón Casadesús, y Maestro interino de la de niños de Llinás, don José Quera Molinas.

—El príncipe de Bismarck ha curado al fin de su terrible enfermedad del estómago, con el milagroso «Salino Regal».

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, han sido favorecidos: con el primer premio (80,000 pesetas), el número 2,496; con el segundo (40,000 pesetas), el número 12,722, y con el tercero (20,000 pesetas), el número 9,441.

Han salido premiados con 5,000 pesetas los números 605 (despachado en Barcelona) y 24,706.

Además han resultado favorecidos con el premio de 2,500 pesetas los números 627 1,197—25,287—96—16,213—6,401—9,739 21,574—12,828—5,458—23,282—2,324—7,966—4,166—10,044—11,174.

—Hé aquí las cantidades que, por derecho de timbre, han pagado los periódicos en el mes que terminó ayer:

Boletin Oficial.	246'60 pesetas
LA LUCHA.	33'15 »
Diario de Gerona. . . .	18'60 »
La Provincia.	12 »
El Independiente . . .	11'25 »
El Vichy Catalan. . . .	10'50 »
Boletin Eclesiástico . .	5'80 »
El Posibilista.	3'75 »
Boletin de 1.ª enseñanza.	3'75 »
El Bajo Ampurdán. . . .	3 »

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que vá inserto en la 4.ª plana con el titulo de *Muy importantísimo*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

—La brillante música del Regimiento de Asia tocará esta tarde en la Plaza de la Constitucion, las siguientes piezas:

1.ª	*Frascuelo*, Pasa-Calle.	Juarranz.
2.ª	*Ariane*, Abertura de Concierto.	Kling.
3.ª	*Violetas*, Valzes. . . .	Waldteufel.
4.ª	Fantasía de la ópera *Cármen*.	Bizet.
5.ª	Danza, *La Desposada*.	Cotó.
6.ª	Himno *El Sitio de Gerona en 1809*. Instrumentado.	Kriales.

UNÁNIME OPINION MÉDICA
(Desconfiar de las imitaciones.)
Barcelona 16 abril 1886.
Habiendo ensayado en distintos casos *de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general* la *Emulsión Scott* de aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su *accion tónico-reconstituyente*, sinó tambien por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestion.
Dr. JUAN BASSOLS.

SEGUNDO ENVÍO
del pensionado en Paris por nuestra Diputación provincial, D. Miguel Blay.

Hemos visto las tres obras que constituyen el segundo envío del pensionado, que nos han dejado completamente sorprendidos. Es la primera un alto relieve de un metro de altura aproximadamente, por 80 centímetros de ancho, representando una escena del memorable sitio de Gerona en 1809. El asunto es triste, patético, pero admirable y lleno de sentimiento. Tiene por título *Dulce et decorum est pro patria mori*. En el primer término se vé un moribundo con la bayoneta fuertemente asida con la mano, tendido y sostenido por una muger del pueblo que inclina su cabeza sobre la del herido, figurando ser su madre. A su lado un anciano sacerdote que después de haberle prestado los ausilios espirituales, le exhorta á morir resignadamente. Figuran, en segundo término, grupos de héroes de Gerona, un monaguillo, una heroina contemplando con actitud resignada la muerte del valiente atravesado por una bala francesa. En el fondo, las murallas de Gerona.

El conjunto de la obra está bien agrupado; la composicion bien entendida y equilibrada, todas las figuras respiran naturalidad y vida. El moribundo descubre el pecho y gran parte del cuerpo que está modelado enérgicamente. Todos los personajes llevan impreso en sus rostros el sentimiento propio del espectáculo conmovedor, y los pocos detalles de la escena están tratados sóbriamente y con la propiedad histórica de la época.

Este relieve lo ha ejecutado el artista en Olot durante el pasado verano.

La segunda es una academia del natural, estudio del desnudo de un metro de altura aproximadamente, cuya firmeza y correccion de dibujo supera todo lo que hemos visto hasta ahora de dicho jóven. El estudio anatómico del cuerpo humano, es llevado en dicha Academia hasta un estremo delicado, sin que el conjunto vigoroso, espresivo y lleno de vida se resienta en lo más mínimo, teniendo la figura una composicion armoniosa que no perjudica su energia.

La última es una cabeza modelada en la Academia, gusto que revela las tendencias modernas de la escultura que, además de ser de un buen realismo interpretando el modelo fielmente, se asimila en lo posible á las condiciones de color y vida de la pintura, condiciones que hasta ahora no se han iniciado en la escultura, y por lo visto hacen triunfar admirablemente las obras escultóricas.

Felicitamos con toda nuestra alma al jóven escultor y á la Diputacion de Gerona, deseando que las obras referidas se espongan en el museo provincial, á fin de que todos puedan saborearlas y el gusto público mejore, que si no se educa por la contemplacion de obras artísticas, tardará mucho á llegar á la perfeccion y cultura de las naciones mas adelantadas.

Al contemplar el fruto ópimo que ha dado la escuela de dibujo de Olot que de tan sobresaliente discípulo ha dotado á nuestra provincia, cumple felicitar á su Director D. José Berga animándole para que continúe despertando el genio de sus discípulos entre los cuales nos consta hay alguno que cultiva la escultura y que promete seguir la senda del pensionado por la Excma. Diputación.—*Ll.*

Férias y fiestas de Gerona.

Hoy 1.º de Noviembre—A las 2 de la tarde *Reparto de prémios* á los autores laureados en el Certámen XIX de la Asociacion Literaria, cuya solemnidad tendrá lugar en el Teatro Principal, con asistencia de las Autoridades y Corporaciones. Amenizará el acto la brillante música del Regimiento de Asia, la cual ejecutará, una vez terminado aquél, escogidas piezas en la Plaza de la Constitucion.

Al anochecer, iluminaciones generales en los edificios públicos.

A las 6 y media se disparará en el *Campo de Marte un grandioso castillo de fuegos artificiales* por el acreditado pirotécnico de Barcelona D. Joaquin Madico, representante de los fuegos Norte-Americanos Fire-Vorks, los cuales se detallarán en programas especiales. Los paseos de la *Dehesa* estarán convenientemente iluminados con *grandes fogatas*.

Funciones teatrales á las 8 y media en el Principal, Círculo de Álvarez y Círculo de San Narciso.

A las 9 y media *gran serenata* frente al local de la Sociedad *Talía* y seguidamente el segundo baile extraordinario por la orquesta *Orfeón Cassanense*.

Dia 2.—A las 10 de la mañana *oficio solemne* en la Iglesia de San Félix costeado por los sócios del *Circulo de San Narciso* y cantado por la escolania del Sr. Valentí.

A las 2 de la tarde saldrán los *gigantes* y *enanos* de las Casas Consistoriales, recorriendo al son del tamboril las calles de la Ciudad.

De 2 á 5 *sardanas* en la Plaza de la Constitucion por la conocida orquesta *Orfeón Cassanense*.

A las 7 de la noche se elevará en el Puente de Isabel II *un magnífico globo aereostático* disparando en su asencion *un ramillete de fuegos artificiales*.

Gran serenata á las 8 y media en la Sociedad *Odalisca* por la reputada orquesta *Fatxendas* de Sabadell.

A la misma hora tendrá lugar en el Circo Álvarez la distribución de prémios á los alumnos de la escuela de la Sociedad *La Regional* y concluido el acto, *baile coreado* por la misma.

A las 9 y media *baile* de la Sociedad *Odalisca* en el salón del *Odeón* ejecutado por la orquesta *Fatxendas* de Sabadell.

A las horas de costumbre funciones teatrales en el Principal, Circo de Álvarez, Centro Moral Gerundense y Sociedad *Talía*.

Dia 3.—A las 9 de la noche *gran concierto* por la orquesta *Fatxendas* de Sabadell en el salón del *Odeón* con el qne la Sociedad *La Odalisca* obsequiará á sus aliadas de la provincia.

Funciones dramáticas en el Teatro de la Sociedad *Talía* y de ópera en el Teatro Principal á las 8 y media de la noche.

Teatro Principal.

Función para hoy sábado 1.º octubre de 1890.

(11.ª DE ABONO.)

Primera representacion de la ópera en 5 actos titulada:

FAUST.

A las 8 y media.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.
TODOS LOS SANTOS.
Stos. Cesáreo y Julian mrs.; Stas. Cirenia Juliana, mártires, y S. Pedro, ermitaño, cf., español.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de la Congregacion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 30.—Reina general disgusto en el personal de telégrafos, por el proyecto que abriga el Gobierno de crear una escuela telegráfica.

Recuérdase que la entrada de los antiguos subdirectores paralizaron las escalas y se presagia que este proyecto nonnato la smataria.

Las censuras son grandes y anuncia que los jefes anuncian las dimisiones de sus cargos.

El Liberal excita á los demócratas de la fusion para que expulsen de su seno á los individuos de la derecha del partido por considerar que imposibilitarán la campaña enérgica que preconizan aquellos.

Zaragoza 30.—Aun no se ha recibido noticia oficial del dia en que llegará aqui el señor Sagasta; pero se cree que lo efectuará el domingo, si bien depende de si la Junta del Censo terminará ó no mañana su cometido.

Sin embargo, aqui están ultimados los preparativos para dispensarle un recibimiento entusiasta. En él tomarán tambien parte los posibilistas y otros repubilcanos, los cuales quieren que la recepción al señor Sagasta contraste en alto grado con la que se hizo al señor Cánovas.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

LA TISIS
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE
Con el uso de la
EMULSION SCOTT
De ACEITE de HIGADO de BACALAO
con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.
Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.
Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL
y por consiguiente, en breve tiempo conducen ála
TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la
EMULSION DE SCOTT.
Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Aviso interesante.
LA REAL Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON, (braguero céntrico-regulador y oclusor-restrictivo) únicos para la curacion de las hérnias (quebraduras), siendo los únicos en el mundo que han alcanzado tan grande aceptacion: se remiten á todas partes y su construccion permite que sean fácilmente adaptables á todas constructuras, á los cuales les han sido concedidos dos *Reales Privilegios*, y han obtenido el intusiasmo de cuantos médicos los han visto ó ensayado y el aprécio de cuantos pacientes los usan y han usado. Pídase el folleto, se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, Cármen, 84—1.º—2.ª—Barcelona.
Recibe de 9 á 1, y de 4 á 7.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS del Dr. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento. ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

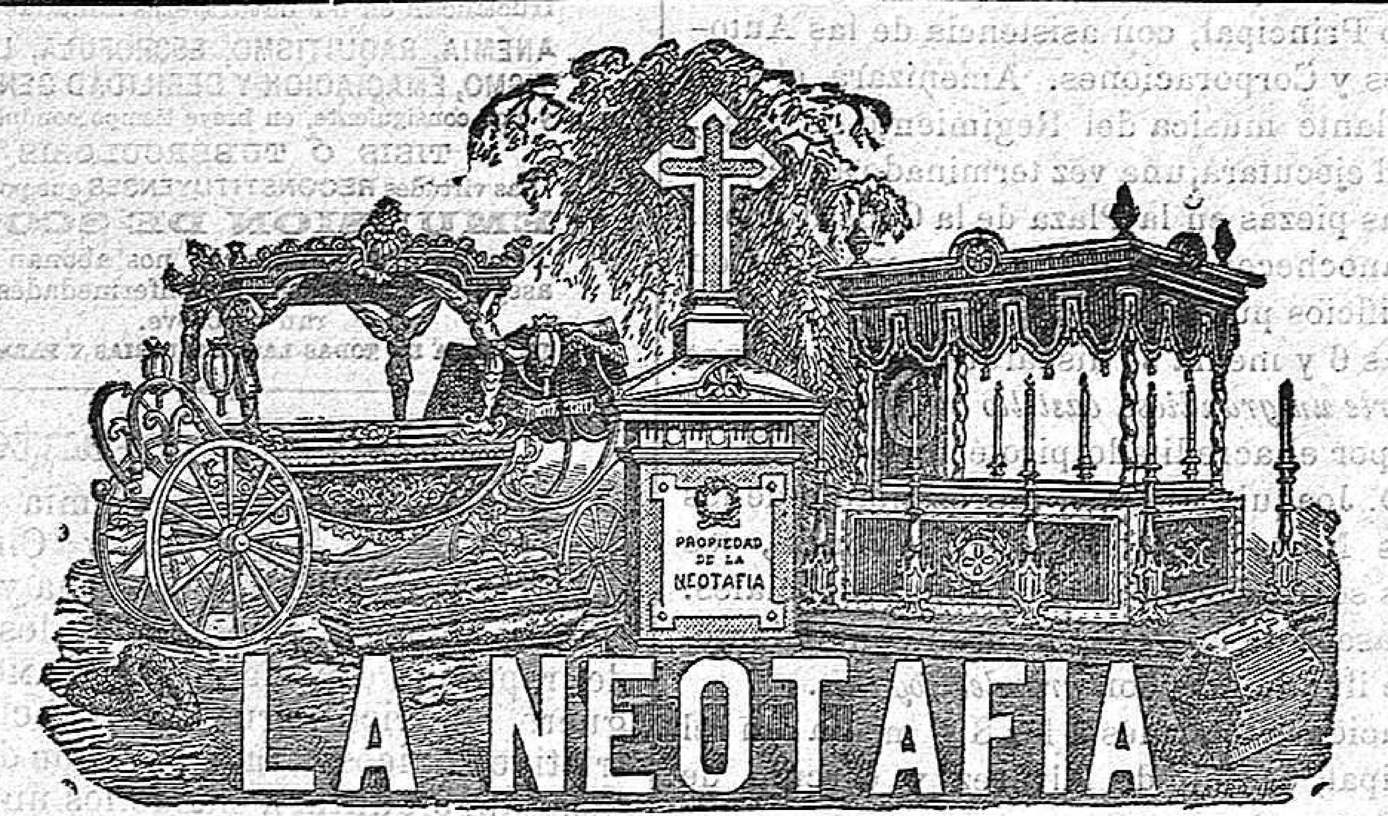
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 10-26

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.



CASA ESPECIAL DE OBJETOS FÚNBERES.

Los muchísimos encargos, ya para entierros, ya para funerales que ha recibido y sigue recibiendo esta casa, son la mejor garantía de la actividad y economía con que cumple los servicios.

GERONA—CORT-REAL, 18—GERONA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tísis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
21 bis	»		»	3	35	2ª y 3ª
23 bis	5	58	5	6	03	1.ª
23	6	51	5	6	56	1ª y 3ª
303	10	31	25	10	56	3.ª
—TARDE—						
305	1	30	38	2	08	2ª y 3ª
25	3	31	8	3	39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—						
221	10	45				2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la linea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.º 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
202 bis	»		»	5	20	2ª y 3ª
22	8	24	6	8	30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—						
302	12	52	38	1	30	2ª y 3ª
25	5	05	6	5	11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—						
26 bis.	8	26	3	8	29	1.ª
28 bis.	8	57	»	»	»	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*

¡Muy importantísimo!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

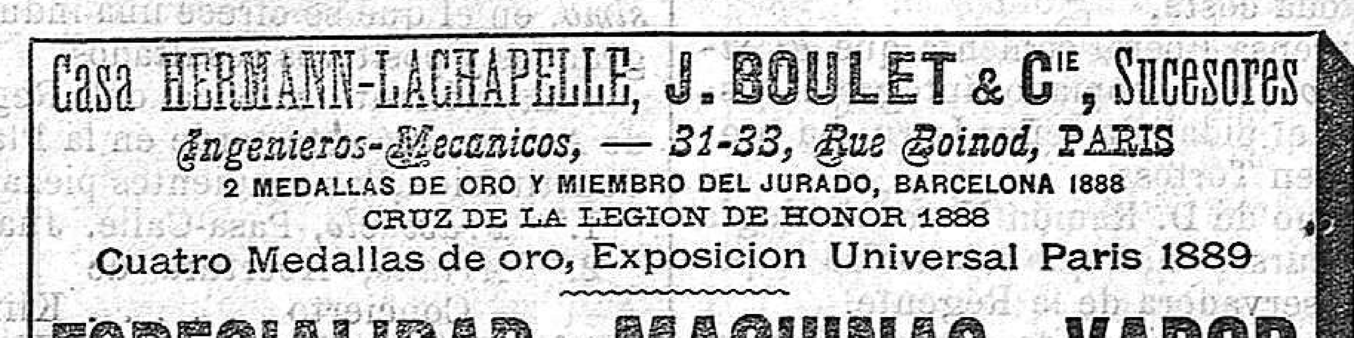
Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún. 2-5



SALINO REGAL.

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como CÓLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPIÓN, DIFTERÍA, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.



Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & Cie, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, *Rue Boinod*, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

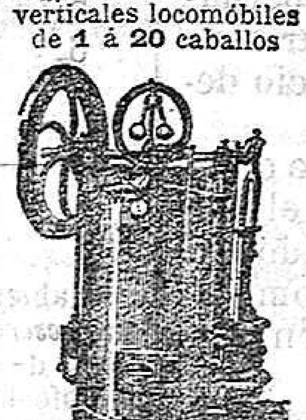
ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóbiles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóbiles de 1 á 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos









MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Envio franco de todos los Prospectos detallados.

Remedio de la Apoplegía

VULGO FERIDURA.

El Bálsamo del Papa Inocencio, es el medicamento más seguro de los hasta hoy conocidos, para preservarse y aun curarse de la terrible enfermedad de FERIDURA. Se vende al por mayor y menor, en la Farmacia del Dr. Vidal, OLOT.—En Barcelona, en la calle de Carders, núm. 42, tienda; y se halla además en las principales farmácias y droguerías de España y de América.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA

GOMA ELÁSTICA

Y

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite



APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la redacción de este Diario.